

## Eventos Relevantes



FECHA: 23/02/2018

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FCFE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>LUGAR</b>	CIUDAD DE MEXICO A 23 DE FEBRERO DE 2018

### ASUNTO

EJERCICIO PARCIAL DE LA OPCIÓN DE SOBREASIGNACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA

### EVENTO RELEVANTE

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2919 conocido como "CFE Fibra E", en su carácter de Emisor, informa al público inversionista el ejercicio parcial, por parte de los intermediarios colocadores, de la opción de sobreasignación con respecto a la oferta primaria global de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura Serie A (los "CBFEs Serie A").

Ciudad de México, México, 23 de febrero de 2018 - CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2919 (BMV: FCFE) ("CFE Fibra E") informa al público inversionista que, en relación con su oferta global de 750,000,000 de CBFEs Serie A, los intermediarios colocadores mexicanos y los compradores iniciales (initial purchasers) ejercieron sus opciones para comprar 103,195,411 CBFEs Serie A adicionales a un precio de \$19.00 pesos por CBFE Serie A (precio de colocación). Como consecuencia del ejercicio de dichas opciones, los CBFEs Serie A materia de la sobreasignación representan de forma conjunta el 13.76% de los CBFEs Serie A emitidos en la oferta primaria global.

Se anticipa que la liquidación de los CBFEs Serie A materia de la opción de sobreasignación mencionada anteriormente ocurrirá el día 27 de febrero de 2018, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre establecidas en los contratos correspondientes.

Los recursos brutos derivados del ejercicio de la opción de sobreasignación ascienden a \$1,960,712,809.00. Los recursos netos derivados de la oferta primaria global, en conjunto con los CBFEs Serie A adicionales materia de la opción de sobreasignación, se estiman en aproximadamente \$15,500 millones de pesos, una vez deducidas las comisiones de colocación, comisiones y gastos estimados a pagar por CFE Fibra E.

Como resultado del ejercicio parcial de las opciones de sobreasignación, CFE Fibra E será titular del 6.77% de los derechos fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, el cual es titular del 100% de los derechos de cobro bajo el Convenio CENACE derivados de la prestación del servicio de transmisión por parte de CFE Transmisión. Asimismo, como parte de la contraprestación por la cesión del 6.77% de los derechos fideicomisarios, y considerando el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación, CFE Transmisión recibirá 284,398,470 Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura Serie B, los cuales estarán subordinados en el pago de la distribución trimestral mínima de los CBFEs Serie A. La oferta privada internacional está exenta de registro bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933, y sus modificaciones (la "Ley de Valores de 1933"). Los CBFEs Serie A de la oferta privada internacional se ofrecen y venden solamente a compradores institucionales calificados de conformidad con la Regla 144A de la Ley de Valores de 1933 y a personas fuera de los Estados Unidos, de acuerdo con la Regulación S de dicha ley. Los CBFEs Serie A no han sido registrados bajo la Ley de Valores de 1933 o cualquier ley estatal de valores de dicho país, y no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos, a menos que sean inscritos para su venta o al amparo de una excepción aplicable de los requisitos de inscripción de la Ley de Valores de 1933 y las leyes estatales de valores de los Estados Unidos.

Este comunicado es sólo para fines informativos y no constituye una oferta de venta ni una solicitud para vender CBFEs Serie A.

## Eventos Relevantes

FECHA: 23/02/2018

---

